TODOS LOS BROTES DE CARBUNCLO RURAL EN ARGENTINA SE DIERON EN RODEOS NO VACUNADOS

Dr. Ramón Noseda*. 2016. Motivar, Buenos Aires, 14(162):18.

OMS-WHO-CSR/C8-370-37.

*Laboratorio Azul Diagnostico.

rnoseda@laboratorioazul.com.ar

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: Enfermedades infecciosas comunes a varias especies

INTRODUCCIÓN

La negligencia de los productores de no vacunar y la de los organismos de control de no fiscalizar adecuadamente el cumplimiento de las leyes vigentes continuará manteniendo esta zoonosis en forma endémica.

El periodo 2015 finalizó con cinco brotes de carbunclo bovino en los partidos bonaerenses de Alvear (marzo y septiembre), Dolores, Laprida y Saladillo.

Vale decir que todos y cada uno de ellos se dieron en rodeos que no habían cumplido con la vacunación obligatoria impuesta por la Ley 6703/61.

Por su parte, la distribución porcentual de la enfermedad en bovinos muertos súbitamente se mantiene (desde el quinquenio 2002 – 06) en el 11%.

En 2015 fue del 7%, después de evaluar 70 muestras de animales muertos súbitamente; en 5 de los cuales se aislaron e identificaron Bacillus anthracis (+2 puntos porcentuales respecto de 2014 y de igual magnitud para el quinquenio 2007 – 11). Asimismo y evaluando el periodo 1977 – 2015, el total de muestras analizadas fue de 4.130 y los aislamientos positivos a Bacillus anthracis: 460.

Tabla Nº 1 – Vacunas anticarbunclosas bovinas – 2015.		
Laboratorios elaboradores	Dosis aprobadas	Diferencia con 2014
9	27.660.485	+3.302.000

La distribución porcentual estacional muestra los meses de verano con 14% (para un histórico de 18%) y otoño con 7% (histórico del 10%).

Los meses de temperaturas frías marcaron un invierno de 5% versus un histórico del 8% y una de primavera sin brotes (histórico de 7%).

ZONA DE ALERTA Y RESPUESTA

La misma fue creada por Decreto Nº 661 de la Municipalidad de Azul en 2004 para resguardar la salud de la población rural expuesta a reiterados brotes de carbunclo bovino y al manipuleo de los cadáveres en forma desaprensiva por falta del conocimiento adecuado.

Además, se apuntó a proteger la salud animal de sus 599.000 bovinos (patrimonio ganadero) y coordinar acciones sanitarias inter-institucionales. En el periodo 2004 – 2015 se identificaron 67 brotes de carbunclo bovino; se produjeron 19 alertas veterinarias y se vacunaron simultáneamente Aftosa/Carbunclo en un periodo de 11 años: 1.498.008 bovinos, sin demostración de ningún accidente vacunal.

Vale decir que el Partido de Azul en la campaña 2015 y según información de Fundazul, manifiesta un total de 599.800 bovinos, siendo la población blanco susceptible (mayores a 8 meses) de 385.920 bovinos. Se vacunaron 277.303 (72%), mientras que en 2014 se habían vacunado 328.000 (85%): 13 puntos porcentuales menos en el periodo.

EN BUENOS AIRES

Continúa vigente la resolución 115/14, prevista en el marco de la Ley 6703.

Al momento de producir el cierre de este documento, COPROSA disponía de la siguiente información: "59 son los partidos que informaron, de los cuales se desprende que 7.484.279 son los animales pertenecientes a las categorías en condiciones de recibir vacunación, según informe de campaña primavera 2015.

Los animales vacunados son 4.731.071 (63%). Estos datos no están completos ya que se presume que en 41 partidos de la provincia se ha vacunando contra carbunclo pero esa información aún no se ha logrado obtener en forma fidedigna".

Información no oficial de 2014 declara vacunación en: 10.397.167 (83%) de la población bovina estimada. Lo que demostraría 20 puntos porcentuales menos de animales vacunados.

EN SANTA FE

Continúa vigente el plan de vacunación obligatorio: las principales entidades referentes de la Salud Pública acordaron recomendar a la COPROSA, la implementación de un plan superador de lucha contra el carbunclo que incluya la vacunación obligatoria en conjunto con la fiebre Aftosa.

Durante el 2014 se vacunaron 4.899.152, el 73% de su población objetiva, mientras que en 2015 la vacunación alcanzó 5.786.092 (86%): 13 puntos porcentuales más de animales que el pasado año.

CONCLUSIONES

La negligencia de los productores de no vacunar y la de los organismos de control nacional y/o provinciales de no fiscalizar adecuadamente el cumplimiento de las leyes vigentes continuará manteniendo esta zoonosis en forma endémica. La intervención de los focos activos por la autoridad competente, la eliminación eficiente de los cadáveres y la vacunación obligatoria, son las únicas herramientas para su control.

Volver a: Enfermedades infecciosas comunes a varias especies